

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.ª ÉPOCA ■ Año 1886.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1987

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera

EDICION FACSIMIL CONMEMORATIVA
DEL PRIMER CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»

Dep. Leg. SE - 735 - 1987

I.S.S.N. 0210 - 4067.

Gráficas del Sur. San Eloy, 51. Sevilla.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

TOMO II

AÑO



1886

SEVILLA

En la Oficina de EL ÓRDEN, Águilas 11.

ÍNDICE

	PÁGINAS.
Adiciones y correcciones de D. Justino Matute y Gaviria al tomo IX del Viaje de España por D. Antonio Pons, anotadas nuevamente por D. José Gestoso y Perez.	5
Continuación, con notas de D. Joaquín Hazañas	192
Continuación, que trata de la Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral y Colombina, con notas de D. José Vazquez y Ruiz.	201
Continuación.	225
Conclusión.	274
Documentos curiosos. Escrito de Gaspar Mexía al Ayuntamiento para que se imprimiera un libro que tenía escrito de las <i>Grandezas de Sevilla</i> .—Siglo XVI.	16
Solicitud de Jorge Díaz, maestro arcabucero y de Vicenta Rodríguez, para que se les pagaran seis arcabuces que tomó por orden del Cabildo el Jurado Rodrigo Juarez, 22 de Enero de 1588.	16
Noticias de espaderos antiguos sevillanos.	121
Diligencias que practicó el Colegio de Santa María de Jesús para que el Ayuntamiento de Sevilla le cediera la Cédula de los Reyes Católicos para establecer una Universidad.	249
Solemnidad con que se confirió el grado de Doctor al Cardenal de Solís, Arzobispo de Sevilla.	256

	PÁGINAS.
Carta de franqueza de dos alemanes impresores.—1491.	297
Otra de merced á Nicolás Caveró para que hiciera un mesón y alhóndiga donde se aposentaran los moros que viniesen á Sevilla.—15 de Marzo de 1491.	298
Carta declaratoria de los límites con que se había de guardar la merced concedida á Nicolás Caveró.—28 de Febrero de 1495.	303
Noticias de la calle Mesón del Moro, por D. F. C. de T.	306
Descripción de un antiguo sepulcro descubierto en Sevilla, cerca del río Guadalquivir, por D. Felipe U. del Castillo.	308 y 362
Carta de franqueza de los sacabuches del Rey.—22 de Junio de 1468.	351
Otra á favor de D. Fernando Pérez, cantor de la Capilla de la Reyna.—28 de Julio de 1479.	355
Carta de la ciudad de Ronda al Ayuntamiento de Sevilla, noticiando la muerte del V. P. Fr. Diego José de Cádiz	359
Noticias referentes al mismo asunto.	361
Historia y sucesión de la Cueva, poema escrito por Juan de la Cueva—Libro II.	17
Continuación.	41
Continuación.	65
Conclusión.	87
Historia de la Academia de letras humanas de Sevilla, desde su establecimiento hasta 10 de Mayo de 1799 por D. Félix José Reinoso, académico y secretario de la misma.	25
Continuación.	49
Continuación.	129
Apéndice con la extinción de la Academia.	142
Conclusión.	152
Catálogo de los trabajos leídos por sus autores en dicha Academia.	162
Individuos que la compusieron	174
Establecimientos de Caridad de Sevilla—D. Miguel de Mañara, fundador del Hospital de la Santa Caridad, por D. Francisco Collantes de Terán.	73
Continuación.	107
Continuación.	124
Continuación (parte 2. ^a)	177

	PÁGINAS.
Conclusión.	244
La Hermandad y Hospital de la Misericordia, por el mismo . .	262
Continuación.	317
Conclusión.	370
Cuadro sinóptico, histórico y cronológico de los Canónigos Peni- tenciarios de la Catedral de Sevilla, por el actual Peniten- ciario Sr. D. Vicente Juan Iborra y García.	97
Carta de Fr. Rafael Rodríguez Mohedano al Sr. D. Juan Nepo- muceno Gonzalez de León.	145
Soneto de D. Jerónimo Pessio de Mendoza	176
Otro del mismo autor.	280
Descripción de la traza y ornato de la Custodia de plata de la Santa Iglesia de Sevilla que publicó en 1587 Juan de Arphe Villafañe	281
Ilustración inédita á dicho opúsculo por D. Juan Agustín Cean Bermudez	332



HISTORIA

DE LA ACADEMIA DE LETRAS HUMANAS

DE SEVILLA, DESDE SU ESTABLECIMIENTO HASTA
EL 10 DE MAYO DE 1799, POR D. FÉLIX JOSÉ
REINOSO, ACADÉMICO Y SECRETARIO DE LA MISMA.

LA aplicación y celo de unos jóvenes estudiosos, reunidos para adelantar en el cultivo de las letras, merecerá sin duda el aprecio de los hombres sábios; mas la historia de tales juntas privadas no parecerá un objeto bastante digno de su atención. Las sociedades de literatos ya formados, las Academias públicas, los Congresos de los profesores de las ciencias son los establecimientos que importa conocer á un filósofo, bien quiera acrecentar sus noticias, bien valuar la sabiduría de las naciones. Estos cuerpos así erigidos y autorizados del gobierno, influyen altamente en el gusto del público estudioso, y suelen dar la norma y como el tono á una centuria de literatos. Mas una junta escondida de jóvenes, atentos sólo á su aprovechamiento particular ¿qué movimiento puede ocasionar en la república de las letras?

A pesar de esto se ha visto repetidas veces que los frutos de las Academias públicas no han sido tales en el concepto de los juzgadores, cuales debieran esperarse de el honor y alto puesto que gozan, y de la autoridad y auxilios, que se les han concedido para obrar. En el grande siglo de nuestro saber, en que no era conocido todavía este género de establecimientos, produjo España una multitud asombrosa de hombres ilustres, que no han vuelto á aparecer en nuestro suelo, después de erigidos tantos talleres de la buena literatura. ¿Será tal vez que las sociedades literarias conspiran más que á edificar, á destruir la ciencia de nuestra nación? O si no es esto, ni aquello, como no es, ¿penderá acaso de la falta de estímulo, del ningún premio que gozan hoy los estudiosos de que suelen ellos quejarse frecuentemente? Yo veo por experiencia, que el premio entre nosotros no cría literatos, sino poltrones. No es menester haber logrado ya la dignidad, el puesto elevado; desde el punto en que la ambición de conseguirlo entra en la morada de un hombre, estudioso un tiempo, cuando no anhelaba más que saber, salen de ellas precipitadas las Musas, para no volver á saludarlo jamás. No es esto declamar contra el premio justo y moderado de la ciencia. Hánlo conseguido tal vez con exceso los literatos españoles bajo la casa de Borbón. Feijoó, Mayans, Luzan, Perez Bayer, Rios, Nasarre, Montiano, Azara, Llaguno, Sanchez, Jovellanos, Forner, Melendez, Moratín y muchos más, por no tejer un largo catálogo, han sido recompensados abundantemente, y algunos de ellos han subido á las primeras sillas del Reino. ¿Cómo, pues, la falta de premio será causa de una tan notable decadencia en nuestro saber? Y si tal vez no se recompensa debidamente algún literato, ¿por qué, bajo el cielo de España, no nacen ya Cervantes desatendidos entre el desprecio y la pobreza? Por qué, des-

pués de fundadas posteriormente tantas Academias, tantos asilos para los sabios?

¿Pero serán sabios sin aprender? Ved aquí en mi juicio una causa principalísima del atraso de nuestras letras, y de los cortos progresos de algunos cuerpos dedicados á fomentarlas: la falta de educación en la buena literatura. Sé bien cuán menguada es, y cuánto debiera reformarse la enseñanza de las ciencias expeculativas; mas al fin se enseñan de algún modo. Si se estudiase el espíritu y filosofía de las leyes; si se aprendiese por un código la legislación pátria; si la ciencia de la Religión no se mirase como un circo destinado á las guerrillas y escaramuzas de las Escuelas; si dejados en eterno sueño los errores que han brotado desde los primeros siglos, cuyo combate es acaso el empleo más útil de los teólogos escolásticos; errores que han desaparecido del todo, para ceder su puesto á la impiedad libertina, se enseñase y robusteciese el dogma en un catecismo profundo y filosófico, dedicado á destruir la irreligión, único enemigo en nuestros días del catolicismo, no hay duda que se sabrían mejor y más fructuosamente las ciencias inexcusables para la felicidad pasagera y eterna del hombre. Empero de cualquier modo que sea, hay maestros para enseñarlas; y entre una turba de moharrraches literarios, siempre descuellan algunos talentos que reforman ellos por sí, y acaban la instrucción que recibieron en las Escuelas. Las humanidades solas se aprenden por ensalmo sin necesidad de maestro. De aquí nacerá, que el vulgo de los literatos, como no ve en nuestras provincias, escuelas abiertas para esta enseñanza, se ha creído que las bellas letras son un país libre, un terreno sin cerca ni valladar, donde es lícito entrar á cualquiera, sin más principios que su antojo. Así, después de haberse desganitado en las bregas escolásticas, entran muy paga-

dos de su saber en las Academias públicas de literatura á disertar soberanamente de Historia, de Lenguas, de Elocuencia, de Poesía: facultades que piden tanta delicadeza de talento, tanta sensibilidad de corazón, tanto estudio del hombre, tan hondos conocimientos de la filosofía de la belleza. ¿Qué necesitamos de buscar otras causas de que tal vez no fructifiquen las letras en estos cuerpos, siendo tales frecuentemente sus cultivadores?

Ved aquí las reflexiones á que debe su origen la *Academia particular de Letras humanas de Sevilla*, cuya historia ocupa al presente nuestra atención. Los sabios sensatos han conocido bien la utilidad de una escuela, en que se enseñan filosóficamente estas doctrinas, envilecidas por lo común en nomenclaturas y formularios que se hacen decorar en una edad, en que no puede sacarse de tales estudios, sino el engreimiento necesario para aprovechar en la carrera del pedantismo; y se han complacido en leer algunas obrecillas de esta junta, en informarse de sus progresos ulteriores, y procurar noticias menudas de los que sostienen con sus trabajos y han hecho prosperar nuestro establecimiento: y tal vez nacerá un día glorioso para la Academia, en que nos agradezcan el trabajo de haber robado al olvido las apuntaciones que llenarán la historia de un congreso de hombres estudiosos, que tanto pueden influir en el buen gusto de la nación, y en la educación literaria.

No el anhelo de lograr este nombre en el público, á que en vano aspiráran unos jóvenes desconocidos, principiantes en el estudio de las letras, sino el deseo de su particular provecho, hizo reunirlos en secreto para dedicarse al cultivo de las humanidades, descuidado lastimosamente en la pátria de los Herreras, de los Jáureguis y Riojas. Tiempo había que meditaban entre sí el modo de

dar cumplimiento á estas ideas el Licdo. D. Joseph María Roldán, Pro. y D. Félix Joseph Reynoso, oyentes en aquel tiempo de Teología en la Universidad de ciencias de esta ciudad. Fácil cosa era reunirse con algunos otros y establecer una junta privada, de tantas efímeras, como forman y desbaratan diariamente los jóvenes que estudian; mas aspiraban á darle la perpetuidad, de que apenas parece capaz un Congreso privado, destituido de toda autoridad y protección. Con este fin no buscaron por compañeros de la nueva empresa á algunos, que lo eran de sus estudios, y tenían más instrucción que ellos en estas cosas, los cuales hubieran ayudado con más ideas á la prosperidad pasajera de la Academia; quisieron más bien elegir para su establecimiento á aquellos con quienes estaban enlazados de antemano por algún vínculo de reunión, que asegura sobre todo la duración de las juntas. Los primeros á quienes comunicaron su pensamiento, fueron D. Narciso Clemente Tolezano, ya difunto, D. Joseph Antonio Malvacea, y el Licdo. D. Pedro de Lemos Pinto, Pro., cuya amistad y compañía continua exigía de los autores del proyecto la memoria que hicieron de ellos, para darles parte en su ejecución. La Academia que debía erigirse, era el asunto diario de sus conversaciones en los ratos destinados al desahogo de otras tareas. La estación plácida de la primavera, en un suelo fecundo vestido, por todas partes de flores y verdor, parecía llamarlos en medio de sus recreos al trato alhagüeno de las Musas. Así que, deseando hacer más fructuosas estas inocentes diversiones, pensó D. Félix, uno de los dichos, leer en ellas alguna obra de poesía (1) ó elocuencia y examinar de paso sus bellezas. A pocos

(1) La obra que comenzó á leerse fué el *Hombre feliz*, por el P. Almeyda.

días de comenzado este agradable trabajo, quiso hacerlo más útil D. Joseph Roldán, comunicando á sus compañeros algunos conocimientos poéticos, que había adquirido, para que pudiesen juzgar por sí, y percibir más bien el mérito de las obras de ingenio y fantasía. Eran estos unos ensayos del estudio que con más seriedad meditaban emprender: y puede decirse, que, en medio de estas gratas ocupaciones, nació ya entre rosas y laureles la *Academia de letras humanas*, en las riberas del sereno Guadalquivir. Más esto no pasaba todavía los límites de una diversión, que había de recibir su solidez y estabilidad, cuando dejasen de asistir á sus Escuelas los asociados, para llevar á cabo la empresa deseada con más empeño y desahogo. Así sucedió el día 10 de Mayo del año de 1793, en cuya tarde se juntaron por la vez primera en las casas de D. Pedro Lemos, para abrir el comienzo al pequeño edificio, cuyo plan habían trazado con tanta pausa y madurez. Asistieron á demás á esta primera sesión D. Joseph Lopez Illán, el Dr. don Vicente Gonzalez de la Rasilla, Pbro. y el Dr. D. Juan Bautista Morales, convocados anteriormente para dar principio al nuevo Congreso.

Penetrados todos los asistentes de un sentimiento general, se convinieron desde luego en exigir un asilo á el estudio de las facultades, llamadas en nuestro idioma Bellas Letras, Humanidades ó Letras humanas en una Academia que fuese conocida por el último de estos nombres; la cual *establecían desde aquel punto, con toda la formalidad que pudiese tener una junta particular y privada* (1). Para este fin pareció necesario que las sesiones y ejercicios se sujetasen á un plan determinado y metódico, cuya formación se encargó de conformidad á D. Félix Rei-

(1) Palabras del Acuerdo.

noso, quien debía trabajarlo según las ideas de la Academia, y presentarlo en el día último de aquel mes, para que su aprobación le diese fuerza de Estatutos. Más en tanto no sufría estar ociosa la aplicación de los Académicos. Determinaron, pues, continuar diariamente sus juntas para oír más de propósito la explicación y lectura comenzadas como un pasatiempo, cuyo desempeño confiaron á los que se habían encargado en ellas voluntariamente. Y para que estas concurrencias tuviesen desde su principio más solidez que una conversación familiar, se nombró interinamente para presidirlas á D. Narciso Tolezano, y á D. Joseph Roldán para extender en un libro las determinaciones.

PRIMERA ÉPOCA

DE LA
ACADEMIA

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

DESDE el día siguiente á la erección comenzaron y continuaban sin intermisión las juntas en las casas del Presidente. Había éste leído á pocos días una Oración inaugural, que fué la primera obra presentada á la Academia por sus individuos, los cuales todos se destinaron argumentos sobre que disertar sucesivamente: no porque se creyesen capaces de formar un discurso original, lleno de erudición y filosofía, sino por ejercitar el estilo, y familiarizarse con este manejo las doctrinas, y ayudar además por su parte á sostener los trabajos de la Academia. Éstos recibieron un método más exacto por los nuevos estatutos aprobados en el día 31 de Mayo; cuyos principales artículos, ora tocantes á los ejercicios literarios, ora al gobierno de las juntas, deben tener cabida en nuestra historia, para dar á conocer la índole del Cuerpo, desde su nacimiento mismo, y deben reducirse

á pocas palabras, para no fastidiar con razonamientos y menudencias prolijas, que han logrado ya su lugar debido en nuestras actas.

Ante todo muestra su piedad la Academia, eligiendo por su Protectora á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, en cuyo elogio debe hacerse anualmente una obra de poesía, ó elocuencia.

Las Juntas han de ser sólo los domingos y jueves de cada semana, y en aquéllas se leerán en lengua castellana, ó tal vez latina los discursos elegidos voluntariamente por los Académicos: bien en todos, si llegase á bastar para este trabajo el número de individuos, bien en algunos, guardando el orden y período que se determinare, según las circunstancias. De estos escritos se darán á censura aquéllos, cuya materia ó desempeño parezca exigir nueva discusión á juicio del Presidente, permitiéndose al autor defender su obra una vez; en la inteligencia de que han de hacerse por escrito estas censuras y vindicaciones, y de que todos los papeles se han de archivar en Secretaría. A todos los disertantes han de oponerse dos dificultades en oración suelta al estilo Académico.

Empero no son estas las tareas que merecen la primera atención de la Academia: esta es una Escuela destinada para aprender, y no puede haber en ella ministerio más augusto que el de la enseñanza. Hánse, pues, de explicar sucesivamente con filosofía y solidez las facultades que abraza su Instituto; las cuales por un artículo se limitan con precisión á la Historia política y literaria, al estudio de las lenguas, á la poesía, á la oratoria, á la mitología, y á la anticuaria, extendiéndose también á la cronología y geografía, como indispensables para el conocimiento de la historia. Esta explicación debe llenar una parte de la Junta, destinándose la otra á la lectura re-

flexionada de alguna obra excelente de humanidades. Ved aquí, en suma, los ejercicios todos de la Academia, á los cuales el individuo que se negare sin causas legítimas, ó dejare de asistir á las Juntas por seis meses no interrumpidos, debe ser expulsado del congreso.

Tendrá éste para su mayor consistencia y formalidad un presidente que gobierne y autorice sus juntas, un censor que cele la observancia de sus estatutos, y un secretario que extienda sus acuerdos, cuyos empleos se proveerán cada tres meses. Deben admitirse al Congreso aquellos que deseen dedicarse al estudio de las Bellas Letras, de cualquier estado ó condición que fueren, con tal que no pase de veinte el número total de los individuos. Estos son en compendio los Estatutos más dignos de atención, á que se añaden muchos comunes á otras Juntas, acerca de la economía de las sesiones, los que pareció conveniente insertar, para obviar dudas y disturbios, dañosos en un Cuerpo naciente. Después de su aprobación, y para principiar á cumplirlos, se pasó al nombramiento de los empleos, reeligiéndose al Presidente y Secretario, y nombrando Censor á D. Félix Reinoso, á quien se cometió también por aquel año el elogio de nuestra Protectora, cuya imagen se mandó poner en la Sala, donde se juntase la Academia. Acordóse además en la misma Junta, que cada dos semanas se leyese una disertación. Tanta era la aplicación que había en tan corto número de individuos.

Vése en los dichos reglamentos la solidez y formalidad, que pretenden dar á la Academia sus erectores, la buena fé, el celo y ardor que los animaba y el estado de sus conocimientos en materia de literatura. Se manifiesta en ellos el carácter de unos jóvenes, deseosos sinceramente de aprender, con algunas ideas de buen gusto, pero resabiados en mucha parte de las costumbres de la Escuela.

Es una muestra de la sinceridad con que procedían, dejar al arbitrio del Presidente, que destinase á la censura solos los escritos que diesen márgen á un nuevo tratado; mas esta era una elección odiosa, en que podía influir la parcialidad alguna vez, y que siempre había de producir quejas en los censurados. Así fué que este ejercicio, el más fructuoso de todos en nuestros días, jamás prosperó en los primeros años de la Academia, bajo cuyo plan antiguo se censuraron tan sólo cuatro obras, á pesar de conocerse bien la utilidad de estas críticas, y de haberse determinado cerca de dos años después de la erección, que se hiciesen en adelante con más frecuencia, acuerdo que no pudo recabar una sola censura en su cumplimiento. Tan inasequible y contradictorio es en un cuerpo todo lo que respira acepción desigual de sus individuos.

No en todos los fundadores de la Academia ardía un amor igual y desinteresado al cultivo de las humanidades. Muchos de ellos pretendían sólo adquirirse á poco trabajo alguna utilidad relativa al estudio de las ciencias que profesaban; ideas que estorbaron mucho las creces de la Academia en sus principios, y que si hubiera prevalecido largo tiempo, hubiera causado su ruina. Las letras deben estudiarse por el mérito intrínseco que tienen en sí mismas; y estas conformaciones y relaciones de facultades, entendidas mezquinamente, hace que no se aprendan bien y con filosofía, y que los estudiosos de una ciencia se contenten, cuando más, con un enjuague, que llaman tintura, de las facultades más vecinas, que sirve tan sólo para engreirlos, y hacerlos charlar soberanamente de lo que no entienden. Yo no me opongo á que un profesor se entregue con ménos empeño á las letras de erudición, que al objeto principal de sus estudios; mas sé cierto, que las artes deben saberse por principios, y que siendo todas una cadena

de ideas y corolarios, no puede deslabonarse bien una parte de éstos, y considerarse aislada aquella faz que mira más de cerca á tal profesión determinada. No hay gente más perjudicial en el orbe de las letras que una turba de escolásticos atildados, que sobre los *ergos* del aula, se enjalbegan con cuatro ideas de buen gusto que ni están ligadas entre sí, ni encuentran fondo sobre que asentarse. Un escolástico, ignorante de otras cosas, camina descubierto el rostro, manifestando á todos su rusticidad; mas éstos parecen enmascarados, y á cambio de embrollar desatinadamente todas las cosas, desprecian con magisterio á los que saben más, y congregan en derredor una tropa de admiradores estúpidos.

De estas ideas de sobriedad y aprovechamiento literario, fueron sin duda una consecuencia las primeras disertaciones leídas por los académicos, cuyos argumentos son en la mayor parte ajenos enteramente de la bella literatura. Quisieron sus autores hacer una liga de las Humanidades con la Teología, discurriendo sobre materias de erudición eclesiástica, que tendrían su lugar en las Escuelas, si reinase más en ellas el buen gusto, y vistiéndolas al estilo académico, con cierto traje y en cierta aptitud ménos indecorosa. Estos discursos, á pesar de haberse reclamado en contra, hubieron de permitirse en el primer turno, por haberse ya elegido y trabajado en gran parte ántes de la aprobación de Estatutos, en tiempo cuando se conocía con gran exactitud el objeto de la Academia.

Otro efecto del deseo de sacar partido para la carrera escolástica, es haber dejado entrada por estatutos á el habla latina en las disertaciones académicas. No faltaron conocimientos, aún en la primera edad del cuerpo, á la porción más escogida de sus individuos, de cuan dañoso

era el extravagante capricho, apoderado frenéticamente del vulgo escolástico, de abandonar la lengua patria, y afanarse por el manejo de un idioma, inútil de hablar, que si no ha de usarse bárbaramente, como es costumbre, se lleva él sólo una parte principalísima de las tareas de un hombre estudioso. Mas á pesar de estas ideas, pareció conveniente condescender con los deseos de los demás, que se hallaban en cierta necesidad de ejercitarse en aquella lengua. "Pues (ved aquí las palabras de un acuerdo sobre este asunto, dictado con hartó gusto y sensatez) „siendo todos unos hombres, que seguían la escuela, „rreca casi única que proporcionan las letras en España á „sus profesores, cuyos actos se tienen todos en latín, no „dejaban de pretender con razón sacar de la Academia la „utilidad de hablar bien el dicho idioma, y lucir entre la „turba de escolásticos balbucientes, que habían sido indiví- „duos de una junta, en que se enseñan las letras hu- „manas„. Así lo que había sido por estatuto un mero permiso, pasó á ser un precepto por este acuerdo, en que se mandó, que con los discursos castellanos, alternasen los latinos en igual número: número que se acortó posteriormente, y que nunca se observó con exactitud, ora por el mayor trabajo que necesitaba su cumplimiento, ora por creerlo muchos inútil, ora porque no todas las materias son acomodadas para hablarse en latín con delicadeza y pureza. Parecieron al fin muy pocas disertaciones en aquel idioma, que se vé manejado en ellas con un aseo no vulgar; y el tiempo llegó á abolir enteramente las determinaciones tomadas sobre este punto.

A todos los disertantes se han de oponer dos dificultades: este es otro resabio de escuela que se halla en los estatutos. ¿Hay cosa más ridícula que dificultar por oficio, y atormentarse un hombre para embrollar una verdad

clara de suyo, contra la cual nada le ocurre? Gracioso modo conque por vía de pasatiempo enredan las cosas más sencillas los escolásticos, diciendo que van en busca de la verdad: y ¡plegue á Dios que esta manía de contradecir, no haya tal vez con sus cavilaciones ministrado nuevas armas á los enemigos de la religión, de entre las manos mismas de sus defensores! Ni es de extrañar que se comenzasen en los principios de nuestra junta, estos vestigios de la escuela, que no han sabido abandonar todavía algunas sociedades públicas de literaturas. Es difícil sacudir de sí los caprichos de la enseñanza, y desposeerse del genio altercador que crían las aulas, para buscar serenamente la quieta, la plácida, la tranquila verdad.

Estén en buen hora dentro los lindes de las flumani-dades, las facultades todas admitidas arriba por los estatutos. No es mi ánimo disputar de cosas que importan poco; juzgo empero, que no todas son proporcionadas para explicarse en nuestra academia. Esta es una escuela; pero establecida de cierto modo, que deberá siempre tenerse en consideración. No pudiéndose exigir de nuestros oyentes pruebas del aprovechamiento de estas explicaciones, ni habiendo medios de obligarlos, para que estudien por sí las artes al mismo tiempo de explicárselas, consecuencias inevitables de la igualdad con que mira la academia á sus individuos; nace de ahí, que nada puede aprovechar la sola declaración de aquellas facultades, para que es necesario tomar de memoria un fondo de noticias desligadas, una serie de conocimientos de erudición, harto difícil de alcanzar. La academia lo conoció de experiencia en tiempos más adelantados con la explicación de la Historia y la Geografía. Sólo pues, deberán ser asunto de estas explicaciones, las artes puramente filosóficas, cuyos preceptos son de mera inteligencia, y pueden retenerse sin dificultad

por el mayor enlace que tienen entre sí, como consecuencias de muy pocos principios ciertos, que bien entendidos, son la basa de todas las artes de imitación. Ellos son los que arreglan el ingenio y la fantasía, los que dan la severidad al juicio, los que perfeccionan el gusto, el tino delicado, el discernimiento de lo bello, que es el gran fruto que ha de criar en sus alumnos, una escuela de humanidades. Ved lo que constituye esencialmente al humanista. El que se haya impreso hondamente estos conocimientos filosóficos, adelantará por sí sólo, en las letras de erudición y filosofía.

Así que pareció conveniente, que en seguida de la poética se diese principio á la explicación de la elocuencia. Por este tiempo, es decir, á la salida de aquel año, comenzaba ya á amanecer el buen gusto en la elección y trabajo de las disertaciones. Es menester confesar de buena fé, que son débiles, debilísimos los primeros escritos de la Academia. En los ménos malos de ellos, sólo se entrevé el buen talento de su autor, y las esperanzas que prometía de su adelantamiento. No sé si parecerá á alguno, que se deslustra la Academia, manifestando la flaqueza de sus principios, que pudiéramos encubrir, ó cohonestar en esta memoria, hablando en presencia de quienes no los conocieran. Si nos fuera lícito separarnos un punto de la verdad inviolable y sin mancilla, que nos hemos propuesto seguir religiosamente, ¿quién tendría más interés en cubrir de flores aquellos rudos frutos de la Academia? ¿Y lograra ella mucho con esta ficción? Nuestra Academia se ha levantado por sí misma de la oscuridad. No debe su prosperidad á las luces que le han venido de otra parte; á algunos literatos ya formados, que han querido sacarla de su abatimiento. Su gloria es obra suya solamente. Unos jóvenes estudiosos, ardidos del celo sincero de aprovechar en

la buena literatura, no hallando maestros que los enseñen, se reunen para aprender en secreto: todos ellos son ignorantes, es verdad; mas por dicha, hay algunos que tienen noticia de buenos libros: comienzan á ciegas, errando y tropezando á cada paso: empero luego adelantan poco á poco, hasta llamar primero la atención de otros jóvenes aplicados al mismo estudio, que los ayuden con sus noticias y trabajos, y poner después en expectación á los hombres más sabios del reino. Ved aquí en pocas líneas la historia toda de la Academia de letras humanas. ¿No empañaría la gloria de Rómulo ó de Viriato el historiador que pugnase por enaltecer su origen oscuro, que lo atribuyese á otro principio, que á su sola virtud?

Es de notar que desde los principios prosperó más la poesía en nuestra Academia, que la elocuencia. En la colección de versos publicada hay algunos, aunque medianos, leídos en los días mismos de su nacimiento. Así nos muestra la experiencia cuanto más sensible es, y más fácil de hablar el artificio y la belleza poética por solo el génio desamparado de auxilios exteriores. Las musas fugitivas y despreciadas no desdeñaron los primeros votos, que con mente sincera le ofrecían aquellos jóvenes, y quisieron elegir su morada, como un asilo, donde guarecerse del torpe comercio, con que solicitaban profanarlas una gavilla de romanceros y coplistas.

Se continuará.
